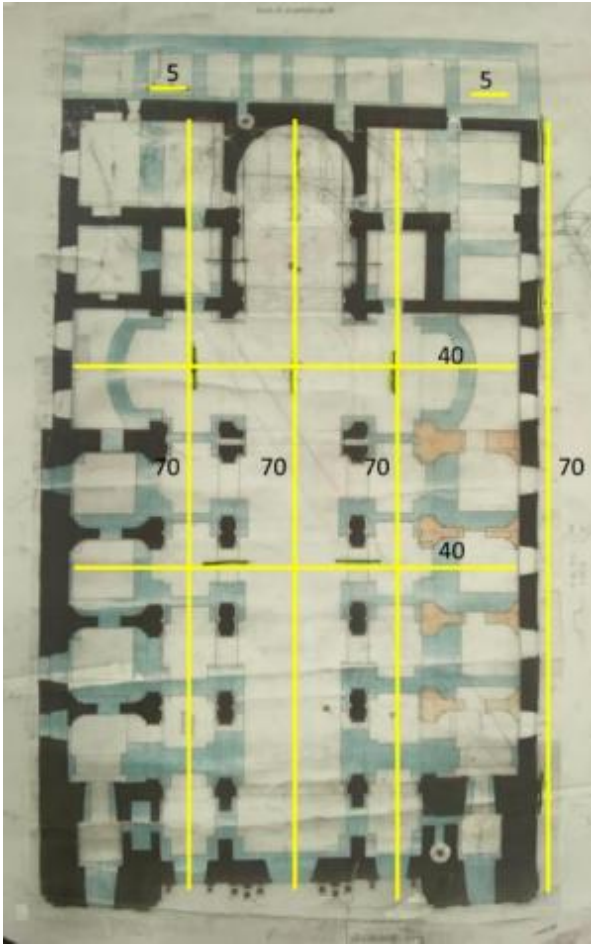


SEGUNDA CONVOCATORIA

Adquisición por Cotización CC N° 198 - A/2026

“Servicio de Estudios de Suelos”

- Servicio Requerido.** Se especifica la solicitud de la cotización de la compra de acuerdo con el siguiente detalle.

N°	Detalle
1	Se requiere la entrega de los perfiles de la Catedral de La Paz obtenidos con GPR del subsuelo y un informe interpretativo de los mismos. El estudio por GPR requiere realizar 4 líneas de 70 metros, 2 de 40 metros y 2 de 5 metros. La obtención de la información permitirá estimar la tipología de fundaciones que se emplearon para la edificación de la Catedral.  La definición en terreno de los segmentos que serán estudiados serán definidos de manera conjunta con el equipo de trabajo de la Carrera de Ingeniería Civil de la Universidad Católica Boliviana, quienes supervisarán el correcto desarrollo de las actividades contratadas. El Contratista debe priorizar la no destructividad, la alta resolución para elementos estructurales/superficiales y la profundidad adecuada para detectar criptas o galerías subsuperficiales.

2. **Presentación de propuestas.** Hasta Hrs. 15:00 del 29 de septiembre del 2026, al correo electrónico agarcia@ucb.edu.bo.
3. **Validez de la propuesta.** Treinta días (30) días calendario.
4. **Plazo de entrega.** Duración de 20 días y en horarios en los que, previa coordinación con los responsables de la Catedral, se pueda tener acceso a la misma.
5. **Propuesta económica.** El monto debe ser expresado en bolivianos.
6. **Penalizaciones por mora.** Los retrasos darán lugar a la aplicación de sanciones de 1% diario sobre el monto adeudado al proveedor, hasta llegar al 5%, en la provisión de bienes o servicios por etapas (tracto sucesivo).
7. **Forma de pago.** 30 días después de recibida la factura y la conformidad de la Unidad Solicitante.
8. **Adjudicación.** Por el total
9. **Supervisión.** Por la Unidad solicitante.
10. **Nota Obligatoria:** Las empresas que participen en este proceso, deben adjuntar a su cotización la **DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD** que se encuentra al final de esta Convocatoria y Certificado de Registro en el R.N.C.

Unidad de Adquisiciones y Contrataciones
La Paz, 24 de septiembre del 2026

DECLARACIÓN JURADA DE INCOMPATIBILIDAD

(Campos obligatorios a ser llenados y firmados)

La empresa

Con NIT

Cuyo Representante Legal

es

Dueño(s)

Declaran no tener relaciones oficiales, profesionales, financieras o de parentesco hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo de afinidad con docentes (tiempo completo o medio tiempo), personal administrativo o autoridades que prestan servicios en la Universidad Católica Boliviana "San Pablo" en las diferentes Unidades Académicas a nivel Nacional.

Firma y aclaración de firma

Fecha: